



ASUNTO: INSTRUCCIÓN INTERNA SOBRE EL CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

VISTO que por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2019, se nombró Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Manzanares al titular de la Secretaría General.

CONSIDERANDO que corresponde al Delegado de Protección de Datos:

- Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones del RGPD y demás normativa aplicable en protección de datos.
- Supervisar el cumplimiento del RGPD y demás normativa aplicable en protección de datos, y de las políticas del responsable o encargado del tratamiento en dicha materia, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.
- Ofrecer el asesoramiento que se solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación conforme al artículo 35 del RGPD.
- Cooperar con la Autoridad de control.
- Actuar como punto de contacto de la Autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa del artículo 36 del RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

CONSIDERANDO conveniente dictar una instrucción interna, a efectos de determinar los criterios en materia de consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal por el Ayuntamiento de Manzanares.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece:

“Los órganos administrativos podrán dirigir las actividades de sus órganos jerárquicamente dependientes mediante instrucciones y ordenes de servicio”.

Por medio de la presente se **DISPONE**:

PRIMERO.- En el caso de que sea preciso la aportación por el interesado de datos de carácter personal y los mismos sean objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento, el interesado deberá autorizar estos extremos con el modelo de texto que se adjunta a la presente como anexo I.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente instrucción a los responsables de las distintas áreas del Ayuntamiento.

ANEXO I

CONSENTIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

autorizo expresamente al Ayuntamiento de Manzanares al tratamiento de los datos aportados en el presente documento en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.